Guayaquil, Febrero 17 del 2004.

INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL

A la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de
PEROPALSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del señor Superintendente de Compañías, presento a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período de Enero 1 de 2003 a Diciembre 31 de 2003.

1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos .

1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas .

1.3.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

1.4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son iguales.

1.5.- Las pérdidas sugiero que se arrastren y amorticen en ejercicios económicos posteriores.

1.6.- No tengo ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

PEROPALSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

Ing. Gina Pardo Navarrete
Liquidadora Principal

23 ABR. 2004

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL